

**NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 326
DEL 08 DE OCTUBRE DE 2026**

**DIRECCIÓN TÉCNICA DE APOYO A LA VALORIZACIÓN
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA JURÍDICA Y DE EJECUCIONES FISCALES**

El suscrito subdirector Técnico Jurídico y de Ejecuciones Fiscales, hace saber

Que los contribuyentes que se relacionan a continuación fueron ejecutados por la Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano a través de Procesos Administrativos de Cobro Coactivo.

Que una vez finalizado los procesos de cobro coactivo relacionados en el presente aviso, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago de los correspondientes Títulos de Depósito Judicial.

Que fueron enviadas las correspondientes comunicaciones por correo, sin embargo, a la fecha se pudieron identificar los siguientes títulos de depósito judicial que no han sido reclamados en el año siguiente a la terminación de los procesos de administrativos de cobro coactivo, y sobre los cuales no se ha localizado a su titular.

Que en desarrollo de la política antisoborno adoptada por el Instituto de Desarrollo Urbano mediante Acuerdo 04 de 2019 del Consejo Directivo del IDU, y como garantía procesal, se comunica por Aviso a los contribuyentes que cuentan con el término de 10 días hábiles contados a partir de la publicación del presente aviso para reclamar los mencionados títulos de depósitos judicial en las instalaciones del Banco Agrario de Colombia.

Que vencido dicho termino, sin que se haya reclamado los TDJ, se dará aplicación a lo dispuesto en el artículo 843-2 del ETN, decisión que no será susceptible de recursos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 833-1 de dicha norma.

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

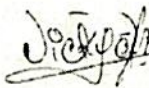
<https://www.idu.gov.co/paginas/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3380000
www.idu.gov.co
Info: Línea: 105
FO-DO-07_V17



**NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 326
DEL 08 DE OCTUBRE DE 2026**

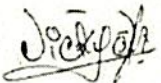
Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:								
912274	RAUL CASTILLO MALAVER	80401238	KR 70C 80 48 TO 3 AP 1601	AAA0211CZJZ	400100009323973	16/05/2024	\$1.699.988,00	BENEFICIO LOCAL AC724 DE 2018	REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL 912274 Expediente 912274 CDA 169320/23 Predio KR 70C 80 48 TO 3 AP 1601 Chip AAA0211CZJZ Obra Valorización por Beneficio Local Acuerdo 724 DE 2018 Respetado Señor Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que se autorizó el pago del siguiente Título de Depósito judicial <table><tr><th>Fecha TDJ</th><th>No. Depósito Judicial</th><th>Depositante</th><th>Valor</th></tr><tr><td>16-may-24</td><td>400100009323973</td><td>BBVA COLOMBIA</td><td>\$ 1.699.988,00</td></tr></table> El cual correspondió al producto de las medidas cautelares profundas en su momento dentro del curso del proceso de la referencia, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. A nombre del contribuyente RAUL CASTILLO MALAVER identificado con cédula de ciudadanía 80401238, del anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente. Cordialmente,  VICKY ALEXANDRA HERNANDEZ CUBIDES Abogada Ejecutora Subdirección Técnica Jurídica Y De Ejecuciones Fiscales Firma mecánica generada el 22-08-2024 03:23:23 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021	Fecha TDJ	No. Depósito Judicial	Depositante	Valor	16-may-24	400100009323973	BBVA COLOMBIA	\$ 1.699.988,00
Fecha TDJ	No. Depósito Judicial	Depositante	Valor														
16-may-24	400100009323973	BBVA COLOMBIA	\$ 1.699.988,00														

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/paginas/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

**NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 326
DEL 08 DE OCTUBRE DE 2026**

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:												
899933	MARTHA GÓMEZ CUERVO	51.941.620	CL 104A 11B 20 AP 603	AAA0102LAXR	400100009179620	18/01/2024	\$1.393.512,00	BENEFICIO LOCAL AC724 DE 2018	REF: NOTIFICACIÓN DEVOLUCIÓN TITULOS DE DEPOSITO JUDICIAL - EXPEDIENTES 757543 / 899933 PROCESO COACTIVO: 10036/2011 AC 180 DE 2005 156961/2021 AC 724 DE 2018 CL 104A 11B 20 AP 603 CHIP: AAA0102LAXR Reciba un cordial saludo, Le informo que la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que se autorizó el pago de los títulos de depósito judicial, los cuales corresponden al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentran a su disposición para ser reclamados. <table><tr><th>NUMERO DE TITULO</th><th>FECHA TITULO</th><th>VALOR</th></tr><tr><td>400100004876279</td><td>03/02/2015</td><td>\$ 1.069.228,00</td></tr><tr><td>400100009179620</td><td>18/01/2024</td><td>\$ 1.393.512,00</td></tr><tr><td>400100009241343</td><td>07/03/2024</td><td>\$ 1.393.512,00</td></tr></table> Los Títulos de Depósito Judicial podrán hacerse efectivos para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.¹ Cordialmente,  VICKY ALEXANDRA HERNANDEZ CUBIDES Abogada Ejecutora Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales Firma mecánica generada el 25-10-2024 03:21:07 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021	NUMERO DE TITULO	FECHA TITULO	VALOR	400100004876279	03/02/2015	\$ 1.069.228,00	400100009179620	18/01/2024	\$ 1.393.512,00	400100009241343	07/03/2024	\$ 1.393.512,00
					NUMERO DE TITULO	FECHA TITULO	VALOR														
400100004876279	03/02/2015	\$ 1.069.228,00																			
400100009179620	18/01/2024	\$ 1.393.512,00																			
400100009241343	07/03/2024	\$ 1.393.512,00																			
400100009241343	07/03/2024	\$1.393.512,00																			

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.4du.gov.co/pago/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3388660
www.4du.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V17



**NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 326
DEL 08 DE OCTUBRE DE 2026**

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:								
903385	WILLIAM QUIRÓS BOADA	17.185.039	CL 151 7H 31 IN 15	AAA0109HKTD	400100009031705	26/09/2023	\$215,264.08	BENEFICIO LOCAL AC724 DE 2018	REF: PAGO AUTORIZADO DE TÍTULO DE DEPÓSITO JUDICIAL PROCESO DE COBRO COACTIVO No. 160104 / 2021 AC 724 DE 2018 VALORICEMOS 903385. Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que se autorizó el pago del Título de Depósito Judicial que se relaciona en el cuadro, a nombre del señor WILLIAM QUIRÓS BOADA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 17.185.039, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. <table><tr><th>NÚMERO DE TÍTULO</th><th>FECHA TÍTULO</th><th>CONSIGNANTE</th><th>VALOR</th></tr><tr><td>400100009031705</td><td>26-sep-23</td><td>BANCO DAVIVIENDA</td><td>\$ 215.264.08</td></tr></table> El Título de Depósito Judicial podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente. Cordialmente,  VICKY ALEXANDRA HERNANDEZ CUBIDES ABOGADA EJECUTORA Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales Firma mecánica generada el 06-05-2025 08:42:53 AM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021	NÚMERO DE TÍTULO	FECHA TÍTULO	CONSIGNANTE	VALOR	400100009031705	26-sep-23	BANCO DAVIVIENDA	\$ 215.264.08
NÚMERO DE TÍTULO	FECHA TÍTULO	CONSIGNANTE	VALOR														
400100009031705	26-sep-23	BANCO DAVIVIENDA	\$ 215.264.08														

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/paginas/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info Línea: 165
FO-DO-07_V17



**NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 326
DEL 08 DE OCTUBRE DE 2026**

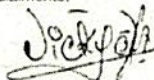
Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:												
910464	LUIS EDUARDO TORRES PEREZ	9.532.015.	CL 152 53A 20 IN 121P	AAA01200LAF	400100008913850	14/06/2023	\$3.648.384,00	BENEFICIO LOCAL AC724 DE 2018	REF: NOTIFICACIÓN DEVOLUCIÓN TITULO DE DEPOSITO JUDICIAL - EXP. 910464 PROCESO COACTIVO: 167505/2022 AC 724 DE 2018 PREDIO: CL 152 53A 20 IN 121P CHIP: AAA01200LAF Reciba un cordial saludo, Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que se autorizó el pago del título de depósito judicial, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares profundas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. <table><tr><th>NUMERO DE TITULO</th><th>FECHA TITULO</th><th>VALOR</th></tr><tr><td>400100008913850</td><td>14/06/2023</td><td>\$ 3.648.384.00</td></tr><tr><td>400100008915010</td><td>16/06/2023</td><td>\$ 3.648.384.00</td></tr><tr><td>400100008915371</td><td>16/06/2023</td><td>\$ 3.648.384.00</td></tr></table> El Título de Depósito Judicial podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.¹ Cordialmente,  VICKY ALEXANDRA HERNANDEZ CUBIDES Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales Firma mecánica generada el 20-06-2024 10:43:45 AM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021	NUMERO DE TITULO	FECHA TITULO	VALOR	400100008913850	14/06/2023	\$ 3.648.384.00	400100008915010	16/06/2023	\$ 3.648.384.00	400100008915371	16/06/2023	\$ 3.648.384.00
					NUMERO DE TITULO	FECHA TITULO	VALOR														
					400100008913850	14/06/2023	\$ 3.648.384.00														
400100008915010	16/06/2023	\$ 3.648.384.00																			
400100008915371	16/06/2023	\$ 3.648.384.00																			
400100008915010	16/06/2023	\$3.648.384,00																			
400100008915371	16/06/2023	\$3.648.384,00																			

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web
<https://www.idu.gov.co/pagare/radicacion-correspondencia>
Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3389960
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V17



**NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 326
DEL 08 DE OCTUBRE DE 2026**

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:																									
881886	MARTHA LUCIA PAVA VELEZ	39785448	CL 149 53 45 AP 509	AAA0118OPMR	400100009190034	30/01/2024	\$2.096.000,00	BENEFICIO LOCAL AC724 DE 2018	REF: COMUNICACIÓN DE DEVOLUCIÓN DE TITULO. ACUERDO 724 DE 2018 - EXPEDIENTE 881886. <table><tr><td>PROCESO COACTIVO:</td><td>138914/2021</td></tr><tr><td>EXP. VALORICEMOS:</td><td>881886</td></tr><tr><td>DIRECCIÓN DEL PREDIO:</td><td>CL 149 53 45 AP 509</td></tr><tr><td>CHIP:</td><td>AAA0118OPMR</td></tr><tr><td>ACUERDO:</td><td>724 DE 2018</td></tr></table> Reciba un cordial saludo; Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago del Título de Depósito Judicial, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. <table><tr><th>NO. TÍTULO</th><th>FECHA</th><th>CONSIGNANTE</th><th>CONTRIBUYENTE</th><th>VALOR \$</th></tr><tr><td>400100009190034</td><td>30/ene/24</td><td>BBVA COLOMBIA</td><td>MARTHA LUCIA PAVA VELEZ</td><td>\$ 2.096.000,00</td></tr><tr><td>400100009190035</td><td>30/ene/24</td><td>BBVA COLOMBIA</td><td>MARTHA LUCIA PAVA VELEZ</td><td>\$ 267.632,57</td></tr></table> El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente. Cordialmente,  VICKY ALEXANDRA HERNANDEZ CUBIDES Abogada Ejecutora Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales Firma electrónica generada el 30-09-2024 10:44:24 AM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 13 de 2021	PROCESO COACTIVO:	138914/2021	EXP. VALORICEMOS:	881886	DIRECCIÓN DEL PREDIO:	CL 149 53 45 AP 509	CHIP:	AAA0118OPMR	ACUERDO:	724 DE 2018	NO. TÍTULO	FECHA	CONSIGNANTE	CONTRIBUYENTE	VALOR \$	400100009190034	30/ene/24	BBVA COLOMBIA	MARTHA LUCIA PAVA VELEZ	\$ 2.096.000,00	400100009190035	30/ene/24	BBVA COLOMBIA	MARTHA LUCIA PAVA VELEZ	\$ 267.632,57
					PROCESO COACTIVO:	138914/2021																												
EXP. VALORICEMOS:	881886																																	
DIRECCIÓN DEL PREDIO:	CL 149 53 45 AP 509																																	
CHIP:	AAA0118OPMR																																	
ACUERDO:	724 DE 2018																																	
NO. TÍTULO	FECHA	CONSIGNANTE	CONTRIBUYENTE	VALOR \$																														
400100009190034	30/ene/24	BBVA COLOMBIA	MARTHA LUCIA PAVA VELEZ	\$ 2.096.000,00																														
400100009190035	30/ene/24	BBVA COLOMBIA	MARTHA LUCIA PAVA VELEZ	\$ 267.632,57																														
400100009190035	30/01/2024	\$ 267.632,57																																

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

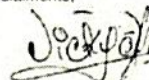
<https://www.idu.gov.co/paginas/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V17



**NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 326
DEL 08 DE OCTUBRE DE 2026**

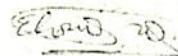
Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:																				
901574	R&R NEGOCIOS EN GENERAL SAS-EN LIQUIDACIÓN	900440336-1	AVENIDA CRA 45 NO. 108 - 27 TORRE 2 OFICINA 503 AK 45 108 27 GJ 33	AAA0225MSRJ	400100009059235	18/10/2023	\$65,886.00	BENEFICIO LOCAL AC724 DE 2018	REF: COMUNICACIÓN DE DEVOLUCIÓN DE TITULO. ACUERDO 724 DE 2018 - EXPEDIENTE 901574. <table><tr><td>PROCESO COACTIVO:</td><td>158602/2021</td></tr><tr><td>EXP. VALORICEMOS:</td><td>901574</td></tr><tr><td>DIRECCIÓN DEL PREDIO:</td><td>AK 45 108 27 GJ 33</td></tr><tr><td>CHIP:</td><td>AAA0225MSRJ</td></tr><tr><td>ACUERDO:</td><td>724 DE 2018</td></tr></table> Reciba un cordial saludo; Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago del Título de Depósito Judicial, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. <table><tr><th>NO. TÍTULO</th><th>FECHA</th><th>CONSIGNANTE</th><th>CONTRIBUYENTE</th><th>VALOR \$</th></tr><tr><td>400100009059235</td><td>18/oct/23</td><td>BANCO CORPBANCA COLOMBIA SA</td><td>R&R NEGOCIOS EN GENERAL SAS - EN LIQUIDACION</td><td>\$ 65,886.00</td></tr></table> El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente. Cordialmente,  VICKY ALEXANDRA HERNANDEZ CUBIDES Abogada Ejecutora Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales Firma electrónica generada el 01/10/2024 08:33:22 AM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021	PROCESO COACTIVO:	158602/2021	EXP. VALORICEMOS:	901574	DIRECCIÓN DEL PREDIO:	AK 45 108 27 GJ 33	CHIP:	AAA0225MSRJ	ACUERDO:	724 DE 2018	NO. TÍTULO	FECHA	CONSIGNANTE	CONTRIBUYENTE	VALOR \$	400100009059235	18/oct/23	BANCO CORPBANCA COLOMBIA SA	R&R NEGOCIOS EN GENERAL SAS - EN LIQUIDACION	\$ 65,886.00
PROCESO COACTIVO:	158602/2021																												
EXP. VALORICEMOS:	901574																												
DIRECCIÓN DEL PREDIO:	AK 45 108 27 GJ 33																												
CHIP:	AAA0225MSRJ																												
ACUERDO:	724 DE 2018																												
NO. TÍTULO	FECHA	CONSIGNANTE	CONTRIBUYENTE	VALOR \$																									
400100009059235	18/oct/23	BANCO CORPBANCA COLOMBIA SA	R&R NEGOCIOS EN GENERAL SAS - EN LIQUIDACION	\$ 65,886.00																									

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web
<https://www.idu.gov.co/pago/radicacion-com-spondencia>
 Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 165
FO-DO-07_V17



NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 326
DEL 08 DE OCTUBRE DE 2026

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:								
885971	EDISON ALFREDO ESPITIA LADINO	91.487.217	TV 23 94A 44 AP 111	AAA0098WWNX	400100009041910	29/09/2023	\$ 189.324,99	BENEFICIO LOCAL AC724 DE 2018	REF: AUTORIZACION PARA PAGO DE TITULO JUDICIAL PROCESO DE COBRO COACTIVO No 142999 /2021 EXPEDIENTE 885971 ACUERDO 724 DE 2018 Cordial saludo, Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago de los siguientes Títulos de Depósito judicial. <table><tr><th>NUMERO DE TITULO</th><th>FECHA TITULO</th><th>CONSIGNANTE</th><th>VALOR</th></tr><tr><td>400100009041910</td><td>29-sep-23</td><td>BANCO CAJA SOCIAL</td><td>\$ 189.324.99</td></tr></table> El cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de la referencia, y se encuentra a su disposición para ser reclamado A nombre de EDISON ALFREDO ESPITIA LADINO identificado con la cedula de ciudadanía No. 91.487.217. El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente. Cordialmente,  CARMEN ELVIRA RIVEROS GUTIERREZ Abogada Ejecutora Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales Firma mecánica generada el 31-07-2024 03:46:04 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021	NUMERO DE TITULO	FECHA TITULO	CONSIGNANTE	VALOR	400100009041910	29-sep-23	BANCO CAJA SOCIAL	\$ 189.324.99
NUMERO DE TITULO	FECHA TITULO	CONSIGNANTE	VALOR														
400100009041910	29-sep-23	BANCO CAJA SOCIAL	\$ 189.324.99														

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V17



Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web
<https://www.idu.gov.co/pagina/radicacion-correspondencia>
 Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info. Línea: 195
FO-DO-07_V17



NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 326
DEL 08 DE OCTUBRE DE 2026

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Con el objeto de comunicar a los interesados se fija el presente AVISO, en lugar público de la página WEB del Instituto de Desarrollo Urbano / Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales / Calle 22 No.6-27 1er Piso, por el término de Un (01) día hábil, hoy 08 de octubre 2026, a las siete de la mañana (7:00 AM.).

JUAN GUILLERMO PLATA PLATA
SUBDIRECTOR TÉCNICO JURÍDICO Y DE EJECUCIONES FISCALES

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

El suscrito Subdirector Técnico Jurídico y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano deja constancia que el presente AVISO permaneció fijado en la página WEB por el término de un (01) día, y se desfija hoy 08 de octubre 2026, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 PM.)

JUAN GUILLERMO PLATA PLATA
SUBDIRECTOR TÉCNICO JURÍDICO Y DE EJECUCIONES FISCALES

Que contra de comunicación de devolución de título de depósito judicial no procede recurso alguno.

Revisó: Vicky Alexandra Hernández Cubides- Abogado Ejecutor – STJEF
Revisó: Luisa Fernanda Marin Villa - Abogado Revisor – STJEF
Proyectó: Leider Nicolas Vilalobos Ávila – Abogado Sustanciador – STJEF

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/pago/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 33888800
www.idu.gov.co
Info Línea: 165
FO-DO-07_V17

